



REPUBLICA DOMINICANA
JUNTACENTRALELECTORAL
COMISION DE LICITACIONES
"Año del Centenario del Nacimiento de Juan Bosch"



ACTA DE LA COMISION DE LICITACIONES No. 144-2009
"COMPARACIÓN DE PRECIOS"

En la oficina de la Comisión de Licitaciones, sito en la Av. Gregorio Luperón No.118, Zona Industrial de Herrera, siendo las cinco y treinta minutos de la tarde (5:30 P.M.) del día dieciseis (16) del mes de octubre, del año dos mil nueve (2009), se reunieron los miembros de la referida Comisión, señores: DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ, Presidente, DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ, Miembro, DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZALEZ, Miembro y el LIC. LEONARDO GARCIA, Miembro-Secretario, todos de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el Presidente de la misma.

El presidente de la Comisión de Licitaciones, DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que el LIC. GUARÍNO CRUZ, Asesor Legal de esta Comisión, presentó excusas para ausentarse y que esta reunión se desarrollará sin su presencia, la cual ha sido convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

AGENDA:

- a) Conocimiento del Expediente **No. 2009-01687**, relativo a la compra de **DOSCIENTAS (200) REGLETAS Y MIL QUINIENTAS CINCUENTA Y CINCO (1,555) EXTENSIONES TIPO REGLETA**, las cuales serán utilizadas en los preparativos y durante el desarrollo de las elecciones Congresuales y Municipales del 2010.
- b) Tratar cualquier otro asunto de interés

El Presidente informó que la institución tenía que abocarse a la programación y ejecución de las compras, conforme a la Ley 340-06, de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), y su modificación contenida en la Ley 449-06 de fecha sets (06) de diciembre del dos mil seis (2006) y al manual de procedimiento de la Junta Central Electoral.

VISTA: La comunicación S/N, fechada el 6 del mes de octubre del año 2009, a la firma del Lic. Jorge Valdez, Encargado de la División de Compras y Suministro, en la que remite a la Comisión de Licitaciones, el expediente relativo a la compra de 200 Regletas y 1,555 Extensiones Tipo Regleta, las cuales serán utilizadas en los preparativos y durante el desarrollo de las elecciones Congresuales y Municipales del 2010.

VISTO: El oficio DNI-09-08-65 de fecha 31 del mes de agosto año 2009, a la firma del Lic. Miguel Ángel García y el Ing. Franklin Frías Abreu, Administrador General y Director de la Dirección de Informática, respectivamente, dirigido al Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa y demás Miembros, debidamente aprobado, solicitantlo la compra de doscientas (200) Regletas y mil quinientas cincuenta y cinco (1,555) Extensiones Tipo Regleta, las cuales serán

utilizadas en los preparativos y durante el desarrollo de las elecciones Congresuales y Municipales del 2010.

VISTA: La comunicación OCA No. 4456/09 de fecha 4 del mes de septiembre del año 2009, a la firma del Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa, dirigida al Lic. Jorge Manuel Valdez Cuevas, Encargado de la División de Compras y Suministro, en la que le comunica que en su sesión de fecha 3 de septiembre del 2009 (Acta No. 190/2009), resolvió, entre otros asuntos, aprobar para cotizar la compra de doscientas (200) Regletas y mil quinientas cincuenta y cinco (1,555) Extensiones Tipo Regleta, las cuales serán utilizadas en los preparativos y durante el desarrollo de las elecciones Congresuales y Municipales del 2010.

VISTO: El requerimiento No. 2009-01471, de fecha 9 del mes de septiembre del año 2009, del Ing. Cesar Pineda Garrido, Encargado Interino de la Sección de Almacén, para tramitar la compra de los materiales objetos del presente procedimiento.

VISTA: La solicitud de cotización No. 2009-01687 cursada por la División de Compras y Suministros en fecha 25 del mes de septiembre del año 2009, a las empresas **CENTRO ELECTRICO PAREDES, C. por A., SUPLIDORA NERMANOS DC, C. por A., GPS ELECTRIC, CONDUCTORES & EQUIPOS ELECTRICOS, S. A., VIP ELECTRIC y RV IMPERIO ELECTRICO.**

VISTA: Las cotizaciones presentadas por las empresas **CENTRO ELECTRICO PAREDES, C. por A., SUPLIDORA HERMANOS DC, C. por A., GPS ELECTRIC y CONDUCTORES & EQUIPOS ELECTRICOS, S. A.**

VISTA: Las muestras de las regletas y extensiones tipo regleta presentadas por las empresas **CENTRO ELECTRICO PAREDES, SUPLIDORA HERMANOS DC, C. por A. y CONDUCTORES & EQUIPOS ELECTRICOS, S. A.**

VISTO: El oficio CL-656/09 de fecha 8 de octubre del 2009, en el que la Comisión de Licitaciones solicita de la Dirección de Informática, la evaluación de las propuestas y muestras presentadas por los participantes en el concurso para la adquisición de regletas y extensiones tipo regletas que serán utilizadas en los preparativos y durante el desarrollo de las elecciones Congresuales y Municipales del 2010.

VISTO: El oficio DI-09-10-13 de fecha 16 del mes de octubre del año 2009, del Lic. Miguel Ángel García, Administrador General de la Dirección de Informática, dirigido al Dr. Pedro Victor González, Presidente de la Comisión de Licitaciones, en el cual informa sobre la evaluación realizada a las muestras presentadas para la adquisición de regletas y extensiones tipo regletas que serán utilizadas en los preparativos y durante el desarrollo de las elecciones Congresuales y Municipales del 2010.

 **VISTA:** La Ley 340-06, sobre Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), y sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06, el decreto No. 490 de fecha 30 de agosto del año dos mil siete (2007), reglamento de la citada Ley.

 **VISTA:** Ley Electoral No. 275/97, de fecha 21 de diciembre del año 1997 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: Que el objetivo principal de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL es garantizar que las compras y contrataciones estén ceñidas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para los oferentes.

CONSIDERANDO: Que las empresas que presentaron cotizaciones en este concurso fueron las siguientes:

CENTRO ELECTRIC0 PAREDES, C. por A., cotiza:

Cant.	Descripción	Precio	ITBIS	Total
200	Extensiones 7 salida con protec. entrada y salida telef. y data.	1,300.00	41,600.00	260,000.00
1,555	Extensión 25 pies alambre 14/3 tres salidas.	475.00	118,180.00	738,625.00
	Subtotal			998,625.00
	Más 16 % ITBIS			159,780.00
	Total General			RD\$1,158,405.00

Condiciones de pago: 30 dias. Tiempo de entrega: No indica.

SUPLIDORA HERMANOS DC, C. por A., cotiza:

Cant.	Descripción	Precio	Importe	ITBIS
1,555	Extensión eléctrica PT661225B Triple conector UL extensión eléctrica. • 3 salidas. 15AMP, 125V, 1875W, 60Hz 12AWG*3C*25FT. • Anaranjado o amarilla.	922.00	1,433,710.00	229,393.60
200	Regleta S-28-8A UL regleta eléctrica. • Iluminación en switch con 15 AMP circuit breaker. • 14AWG*3C*3FT power cord. • ABS cubierta a prueba de fuego	231.00	46,200.00	7,392.00
	Subtotal			1,479,910.00
	Mas 16 % ITBIS			236,785.60
	Total General			RD\$1,716,695.60

Condiciones de pago: Crédito 15-30 dias. Tiempo de entrega: A los 30 dias a partir de la Order) de Compra

GPS ELECTRIC, cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
200	Regletas con protección de 6 tomacorrientes.	1,400.00	280,000.00
1,555	Extensiones de 25 pies con terminal de 3 tomacorrientes.	879.31	1,367,327.05
	Subtotal		1,647,327.05
	Más 16 % ITBIS		263,572.33
	Total General		RD\$1,910,899.38

Condiciones de pago: Contado. Tiempo de entrega: 2 semanas. Garantía: 2 años en Tripplite.

CONDUCTORES & EQUIPOS ELECTRICOS, S. A., cotiza:

Cant.	Descripción	Precio	ITBIS	Total
1,555	Extensión Ind. 25 ptes tres toma	1,995.00	421,902.00	3,102,225.00
200	Regleta de protección 8 toma c	638.00	17,353.60	127,600.00
	Subtotal			3,229,825.00
	Descuento 15%			484,473.75
	Totales			439,256.20
	Total General			RD\$3,184,607.45

Condiciones de pago: 50% O C., 50% entrega. Tiempo de entrega: 30 días.

CONSIDERANDO: Que las empresas **VIP ELECTRIC** y **RV IMPERIO ELECTRICO**, invitadas a participar en el presente concurso, no presentaron propuestas.

CONSIDERANDO: Que la Propuesta Económica de menor precio, de las que cumplen con el requerimiento, fue presentada por la empresa **CENTRO ELECTRICO PAREDES, C. por A.**, la cual además, de acuerdo a la evaluación realizada por la Dirección de Informática, cumple con los requerimientos deseados.

CONSIDERANDO: Que la ley Electoral No. 275/97 y sus modificaciones, en su Artículo 6, literal g) faculta a la Cámara Administrativa a "disponer todo lo relativo a la adquisición, la preparación y el suministro del equipo y los impresos, materiales y útiles de todo género que sean necesarios para la ejecución de la presente ley y para el buen funcionamiento de las juntas y colegios electorales".

Esta Comisión de Licitaciones, válidamente reunida, resuelve, por unanimidad de votos, adoptar la siguiente:

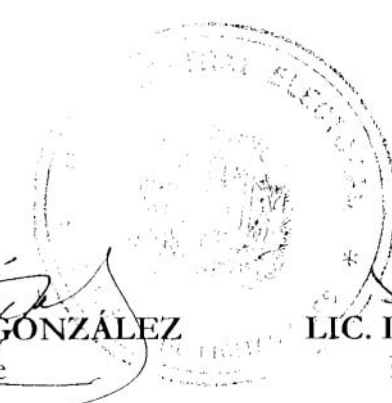
Resolución Única:

SUGERIR como al efecto **SUGIERE**, adjudicar a la empresa **CENTRO ELECTRICO PAREDES, C. por A.**, la adquisición de Doscientas (200) Extensiones de 7 salidas con protección entrada y salida de teléfono y data, Mil Quinientas Cincuenta y Cinco (1,555) Extension 25 pies alambre 14/3 tres salidas, las cuales serán utilizadas en los preparativos y durante el desarrollo de las elecciones Congresuales y Municipales del 2010, por un valor total de **Un Millón Ciento Cincuenta y Ocho Mil Cuatrocientos Cinco Pesos con 00/100 (RD\$1,158,405.00), IMPUESTOS INCLUIDOS.**

Siendo las seis y veinte minutos de la tarde (6:20 P.M.) del día, mes y año supra indicados, se levanta esta acta, la cual leen los presentes y en señal de conformidad la firman al pie.


DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ
Presidente


LIC. LEONARDO GARCÍA
Miembro-Secretario




DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ
Miembro


DR. LUIS RAMON CORDERO GONZALEZ
Miembro